



**Comunicado de Prensa**  
**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**  
**Senado de Puerto Rico**  
30 de agosto de 2011  
787-722-4015  
[www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

Director de la AEE:  
**Energía nuclear, “una solución a nuestra crisis energética”**

**El Capitolio** – El Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) Miguel A. Cordero, endosó hoy la Resolución del Senado 890 y aseguró que la utilización de la energía nuclear para generar electricidad representaría “una solución a nuestra crisis energética.”

“Según el Departamento de Energía Federal, el costo promedio (de la electricidad creada con energía nuclear) es de 3.6 hasta 2 centavos el kilovatio por hora. Esto representaría una solución a nuestra crisis energética,” apuntó.

Asimismo, el Portavoz Interino de la Mayoría Larry Seilhamer Rodríguez, aseguró que con energía eléctrica generada a base de energía nuclear “el costo del kilovatio por hora sería 10 veces más barato de lo que en estos momentos se paga”.

Este dato fue confirmado por la ingeniera del Directoriado de Planificación y Protección Ambiental de la AEE Ivelisse Sánchez, al añadir que “al presente en la Isla el costo energético se encuentra entre 21 a 27 kilovatios por hora.”

Además, Seilhamer Rodríguez dijo que la tendencia mundial para la producción de energía es hacia combustibles limpios y económicos como el gas natural, el carbón, las fuentes renovables, la conversión de desperdicios sólidos y la energía nuclear. “Ciertamente, Puerto Rico tiene que unirse a la corriente para reducir la dependencia del petróleo y de esta forma bajar el costo de la energía eléctrica,” añadió.

Las expresiones fueron vertidas en una audiencia pública de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, que preside el senador Seilhamer Rodríguez y autor de la medida en cuestión.

La **Resolución del Senado 890**, ordena a la Comisión a investigar sobre la conveniencia de utilizar energía nuclear como fuente alterna para la producción de energía eléctrica, para reducir la dependencia del petróleo.

Además, según explica la Exposición de Motivos, el ingeniero Cordero ha evaluado la posibilidad de establecer una planta nuclear en los próximos años. Sobre esto, la representante de la agencia indicó que durante la década del sesenta, la AEE estableció una planta experimental para generar energía nuclear que operó con el fin de mejorar las funciones de futuras plantas. “En esta planta experimental se generó energía y nunca se detectó escape o problemas relacionados con el funcionamiento, por el contrario cumplió su objetivo de fortalecer la operaciones de una planta de esta índole,” dijo Ivelisse Sánchez.

“La energía nuclear se obtiene al aprovechar las reacciones nucleares espontáneas o provocadas utilizando elementos químicos radiactivos. Su característica principal es la gran cantidad de energía que produce por unidad de masa de materia utilizada. Esto evita la emisión a la atmósfera de miles de toneladas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), principal causante del calentamiento global y la contaminación. Es sabido que las plantas nucleares producen energía barata y la tecnología cada día es más segura. Como cuestión de hecho, actualmente existen decenas de plantas de energía nuclear en funcionamiento en Estados Unidos,” reza el escrito.

Asimismo, la Resolución explica que durante el año 2009 los clientes de la AEE pagaron de 30% a 50% menos en su factura por el servicio de electricidad en comparación con el año 2008. No obstante, la AEE ha expresado no estar satisfecha con la reducción, por lo que se presta a establecer un plan agresivo de diversificación de combustible que incluye la conversión de unidades generatrices a gas natural y a carbón limpio. Para el año 2015, la Agencia se propone reducir de 68.1% a 48.8% el uso del petróleo para producir energía.

**HG/ACD**